



Relato. m. r. r. r. r. r.

SELLO CUARTO. VINGT
TE MAR AÑOS, AÑO
DE MIL NOVECIENTOS Y
CUATRO. E. VNO. e

de Aguilar =

Donde el Común
de Cazalla =
Despachado

Cresse a Santama. Leuisto M. matte he
do el Común el Borral de Cazalla
en el bestre duran el puerro el seszientos el
Veinte el Mellon, y por la f. d. en sendido el
por lo que con bien se exerce el Común con
toda brevedad = Acordó que el Común
nas de Spague a do Silbestre duran los
Veinte seszientos Veinte el y por ello
se despache Licencia en forma a la que
a Compañe do M. matte =

A. Gomez Claudio - J. Nicolas Lopez J. Joseph
Joseph de Guadalupe Thomas Men... Arguilar

Artemis

Linea del Reg
Sanchez Cuellar

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora en su día...
e

